

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7680** *SEGURONCE MEDIACIÓN, CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad "Seguronce Mediación, Correduría de Seguros, S.A.", se convoca a los señores accionistas de la compañía, a la celebración de Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, de la sociedad, sito en Madrid, calle Pechuán, n.º 1, el próximo día 27 de junio de 2013, a las 10:00 horas, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión de la compañía, correspondiente al ejercicio 2012.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2012.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Órgano de Administración de la compañía.

Cuarto.- Delegación de facultades para la inscripción de los acuerdos adoptados.

Quinto.- Otros asuntos a tratar a propuesta de la Presidencia.

Sexto.- Preguntas y sugerencias.

Séptimo.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Madrid, 16 de mayo de 2013.- José Luis Barceló Blanco-Steger, Secretario del Consejo de Administración de "Seguronce Mediación, Correduría de Seguros, S.A."

ID: A130029854-1